



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019



TEMBIPORU MĀRANDU'
HA INEMOASĀIRĀ
Motenondeha

Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguára
mba'e

000001

Asunción, 07 de febrero de 2020.

MITIC-SE N° 063 /2020

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., en el marco del Decreto N° 1.145 del 18 de enero de 2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.528 del 7 de enero de 2019 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2019", el cual dispone la presentación del informe denominado Balance Anual de Gestión Pública.

En ese sentido, se remite adjunto a la presente el Balance Anual de Gestión Pública del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, elaborado por la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección de Planificación y Proyecto de la Institución; en base al formato establecido por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda según Nota DGP N° 155/2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración-



Miguel Martin
Ministro Sustituto

A Su Excelencia
Don BENIGNO LÓPEZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. _____ S. _____ D. _____





Ministerio de
**TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

0000302



**TETĀ VIRU
MOHENDĀPY**
Mboeromokha

Ministerio de
HACIENDA

**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

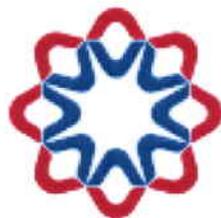
Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública**

2019

BAGP

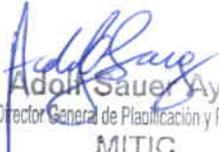
Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados


Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Adolfo Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2019

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Adolf Sauer Ayala
Director General de Planeación y Proyectos
MITIC



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	6
I.2 Identificación de la Población que atiende la Entidad.....	7
II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.....	8
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	14
III.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	14
ANEXO I.....	21
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	21
ANEXO II.....	24
➤ Transferencias Realizadas por la Entidad.....	24
➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura.....	24
ANEXO III.....	28
➤ Recursos Humanos.....	28
ANEXO IV.....	29
➤ Informaciones de Género.....	29


Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Adolf Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



SIGLAS

ANDE: Administración Nacional de Electricidad.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

COPACO: Compañía Paraguaya de Comunicaciones.

ECOE: Equipo de Comunicación del Estado.

EPH: Encuesta permanente de hogares.

GDL: Gestión de documentos en línea.

IGEP: Internet Gratuito en Espacios Públicos.

IID: Investigación, Innovación y Desarrollo.

MIPYMES: Micro, pequeña y mediana empresa.

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

MSPYBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar social.

OEE: Organismos y Entidades del Estado.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

SENATICs: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información.

SICOM: Secretaría de Comunicación.

SNJ: Secretaria Nacional de la Juventud.

TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.


Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Adolf Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, creado por ley N° 6207/18, en sustitución de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs) y de la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM), se constituye como la entidad técnica e instancia rectora, normativa, estratégica y de gestión especializada, para formulación de políticas e implementación de planes y proyectos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector público, y de la comunicación del Poder Ejecutivo tanto en su aspecto social como educativo para la inclusión, apropiación e innovación en la creación, uso e implementación de las tecnologías.

Sus objetivos principales, basados en su ley de creación (Ley N° 6207/18) son:

1- Elaborar, promover, implementar y supervisar las políticas públicas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de sectores convergentes, así como su ordenamiento general, en concordancia con la Constitución y las leyes.

2- Promover, incrementar y facilitar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), buscando siempre la participación y el acceso efectivo en igualdad de oportunidades a todos los habitantes de la República, con la mayor cobertura y calidad de servicios posibles; así como propiciar el uso eficiente de las redes informáticas, la Investigación, Innovación y Desarrollo (IID), formación del talento humano y la competencia a nivel nacional e internacional.

3- Impulsar el desarrollo y el fortalecimiento del sector, la innovación tecnológica, economía digital, mediante políticas públicas que involucren a todos los niveles de los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y de la sociedad.

4- Desarrollar procesos y estrategias de Comunicación para la difusión de la información que generen los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y la parte paraguaya de los Organismos Binacionales o Multilaterales, de manera a lograr que la difusión de la información sea realizada en forma ágil y oportuna e incentivando la apropiación social y educativa de las tecnologías para la implementación adecuada, una interacción comunicacional participativa, plural y transparente entre el Poder Ejecutivo y los habitantes de la República.

El presente documento describe las principales actividades desarrolladas y los principales logros y avances obtenidos en el ejercicio fiscal 2019 en el marco de las Políticas de TIC y de gestión de la comunicación que la actual administración viene impulsando.


Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Adolf Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Teniendo en cuenta que la misión del MITIC es diseñar e implementar políticas públicas que promuevan y faciliten la conectividad, la inclusión, la innovación tecnológica y la economía digital; así como aquellas que involucren la creación y difusión de contenido relevante y plural desde los medios estatales, generando un proceso amplio de inclusión social desde la comunicación pública, transparencia en la gestión y promoción de la cultura y la identidad, la gestión del año 2019 se basó en lo establecido en la Ley de creación N° 6.207/18, en el Decreto 2.274/2019, que reglamenta la Ley N° 6.207/18; el Decreto N° 1145/2019 que reglamenta la Ley 6.258/2019 “que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019”, y en el Plan Nacional de Desarrollo -PND- Paraguay 2030, aprobado por el Decreto N° 2.794/2014.

En el marco del PND 2030, el MITIC se ubica en:

Ejes Estratégicos	I. Reducción de pobreza y desarrollo social II. Crecimiento económico inclusivo III. Inserción de Paraguay en el mundo
Líneas transversales	II. Gestión pública eficiente y transparente III. Ordenamiento territorial
Estrategias	I.II Servicios sociales de calidad I.III Desarrollo local participativo II.II Competitividad e innovación II.III Regionalización y diversificación productiva III.II Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas (% de consultas y trámites regulares realizados en forma digital) • Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno (% de gobiernos locales con rendición de cuentas). • Aumentar al 80% el uso de internet de banda ancha –o tecnología equivalente- (% de la población). • Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado (índices de transparencia, corrupción y uso de los sistemas de información pública). • Fomentar la creación de MiPyMEs en industrias de servicios y tecnologías • Aumentar la exportación de productos y servicios culturales y tecnológicos

Los principios generales del MITIC, según su Ley de creación, que brindan el marco general que define sus proyectos y servicios, siempre en el marco del PND 2030, son:

- 1- Planificación. Las políticas públicas que se apliquen deben originarse en un adecuado diagnóstico de la situación y servir de base para la planificación de las estrategias, objetivos, metas y acciones que serán emprendidas por el Ministerio en sus diferentes ámbitos de actuación.
- 2- Transparencia y Participación Ciudadana. Los procesos, requisitos y políticas aplicables serán de conocimiento público y se fomentará la difusión de toda información a través de la cual la ciudadanía pueda participar con sus opiniones, demandas y propuestas.
- 3- Fomento de las TIC. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir de manera eficiente y eficaz al desarrollo educativo, cultural, económico, industrial, social y





político, e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

- 4- Protección de los derechos de los usuarios. El Estado velará por la adecuada protección de los derechos de los usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en los niveles de calidad establecidos dentro de los rangos que certifiquen las entidades competentes e idóneas en la materia; brindando información clara, transparente, veraz y oportuna para que los usuarios tomen sus decisiones.
- 5- Libre Adopción Tecnológica. El Estado garantizará la libre adopción de tecnologías por parte de los habitantes del territorio nacional, y los Organismos y Entidades del Estado lo adoptarán a través de los lineamientos del Plan Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, que permitan fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que utilicen Tecnologías de la Información y Comunicación, para garantizar la libertad de uso por parte de los habitantes del territorio nacional, de manera que su adopción sea a su vez armónica con el desarrollo sostenible.
- 6- Masificación del Gobierno Electrónico. Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a todos los sectores de la sociedad, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio y en la reglamentación correspondiente, establecerá los plazos, términos y prescripciones, no solamente para la instalación de las infraestructuras indicadas y necesarias, sino también para mantener actualizados y con la información completa, los medios e instrumentos tecnológicos.

Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La revolución tecnológica en la sociedad genera la siguiente situación: quien tiene acceso a las tecnologías consigue ingresar a dicha sociedad e integrarse al mundo globalizado; y quien no tiene acceso queda marginado y excluido, y ahí es cuando aparece la llamada “brecha digital”.

En el Paraguay se ha notado un aumento en el acceso a las tecnologías y a internet desde el 2015; no obstante, el objetivo de reducir la brecha digital sigue vigente.

En relación a los usuarios de internet en Paraguay (población de 10 años y más) el siguiente cuadro revela su evolución en el período 2015-2018:

Año	2015	2016	2017	2018
% de usuarios	49,7%	53,4%	61,1%	65,0%

Fuente: EPH -Encuesta Permanente de Hogares-, año 2015 al 2018 – Tecnologías de la Información y Comunicación - Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. –Los datos del año 2018 aún no están disponibles-

Se observa que pese al aumento año a año del acceso y uso de internet en el Paraguay, la brecha digital comprende el 35,00% de la población que está excluida. Todavía existe bajo nivel de desarrollo de sistemas de conectividad e infraestructura, lo que impide el acceso de un gran sector de la población a bienes, servicios, información y conocimiento que le puede brindar la tecnología, como la difusión cultural, las transacciones comerciales, la difusión de obras y proyectos de gobierno, investigación e información en general que impulsen también, procesos de participación ciudadana así como acceso al mercado laboral. En un marco más amplio, impide el desarrollo social y económico, principalmente de las comunidades más alejadas de las TIC y, por tanto, más alejadas de posibilidades de conexión con el resto del país y del mundo, obstaculizando su desarrollo.

En cuanto a la gestión de la comunicación, se observa que en una encuesta realizada a la ciudadanía con respecto a que medios de comunicación utiliza para mantenerse informado sobre las novedades y actualizaciones del Estado, la televisión sigue liderando; pudiendo observarse en los siguientes datos:



- 83,9% prefiere la televisión
- 71,6% prefiere las redes sociales
- 42,3% prefiere la radio

Haciendo énfasis en el porcentaje que prefiere la televisión como medio para informarse, observamos:

- 49,1% prefiere el canal Telefuturo
- 41,2% prefiere el canal SNT
- 7,2% prefiere canales de cable
- 1,8% prefiere otros canales, entre los cuales se incluye Paraguay TV

En este contexto, durante el ejercicio fiscal 2019, el MITIC enfrentó dos principales problemáticas: I) Deficiente conectividad digital nacional que genera brecha digital, limitada competitividad y escasa oferta de servicios tecnológicos a la ciudadanía y II) deficiente acceso a la información de las acciones del Estado y a campañas de comunicación por parte de la ciudadanía, con énfasis en sectores vulnerables.

Para combatir estas problemáticas se desarrollaron proyectos y se brindaron servicios relacionados con: 1) aumentar el acceso y uso de los servicios de gobierno electrónico para OEE y la ciudadanía en general, a través de los sistemas de intercambio de información y gestión de documentos en línea, así como los trámites por medio de redes electrónicas; 2) instalar nuevos puntos de internet gratuito en espacios públicos de diversos municipios del país y mantener en condiciones óptimas los puntos ya existentes; 3) promocionar y organizar cursos de capacitación en TIC diversificando las ofertas de contenidos de los cursos, el público meta y los sitios donde se desarrollan los mismos; 4) mejorar las capacidades institucionales de los OEE, para detectar y minimizar los efectos de los ataques informáticos; 5) incorporar mayor inversión en la Nube Py e incluir nuevos servicios e instituciones, sumando los OEE que administran su propio data center virtual en la misma Nube; 6) desarrollar campañas de comunicación bajo los diferentes ejes estratégicos del Estado para generar cambios de comportamiento que apunten a una mejoría en la calidad de vida de la población local y; 7) ampliar la cobertura de los Medios del Estado emitiendo contenidos generados, producidos, realizados y elevados por las diferentes dependencias del Gobierno Nacional, los cuales permitan el acceso a la información pública.

Se considera importante continuar con estos proyectos y servicios, con el fin de asegurar que el acceso a la tecnología y la comunicación desde el Poder Ejecutivo llegue a todas las comunidades y la ciudadanía en general, en condiciones de igualdad.

I.2 Identificación de la Población que atiende la Entidad

La población objetivo de la MITIC son los OEE y la ciudadanía en general, es decir, su ámbito de acción es de alcance nacional. En ese sentido, se busca llegar a las mismas a través de la provisión de un servicio de internet de calidad que permita la reducción de la brecha digital así como con el desarrollo de cursos de capacitación y formación en capacidades TIC, e informaciones de las acciones estratégicas y de gestión de gobierno transmitidas a través de los Medios del Estado, entre otras.

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación

Adolf Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

En el siguiente cuadro se observan los avances y logros del MITIC respecto a las metas declaradas en los Compromisos Institucionales correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019¹.

Nº	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019		Detalle del avance
					Absoluto	Relativo %	
1	Cantidad de horas al aire de los medios del Estado	Horas al aire	5.400	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Información y Difusión de las Actividades de Gobierno, al producto programas Informativos y Difundidos	27.354	506%	
2	Nuevos OEE en el sistema de gestión de documentos en línea	Instituciones	5	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1238 Servicios Tecnológicos Entregados	11	220%	
3	Nuevos trámites y/o expedientes electrónicos en el repositorio de documentos	Expedientes	8	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	3	38%	
4	OEE reciben capacitaciones del Estado	Instituciones	40	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para la Innovación en TIC	93	233%	
5	Ciudadanos capacitados por medio de la plataforma virtual	Personas	2.000	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1366 Población Capacitada en Tic	1.929	96%	
6	Soluciones Tecnológicas sometidas a la metodología de control y aseguramiento de la calidad	Actividad	5	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	1	20%	
7	Difusión de ciberseguridad,	Documentos	15	Corresponde al programa presupuestario	39	260%	

¹ En cumplimiento al art. 286° inciso 1) Anexo A del Decreto Reglamentario N° 1.145/2019.



	alertas de seguridad y guías respectivas			Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC			
8	Acciones del Comité de Interoperabilidad de Gobierno Electrónico realizadas conforme a un plan	Actividad	4	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	9	225%	
9	Micro emprendedores capacitados en el centro de Internet	Personas	1.000	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1366 Población Capacitada en Tic	77	8%	
10	Porcentaje de personas con capacidad de lectoescritura en 30 comunidades vulnerables capacitadas en Tic	Personas	2.000	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1366 Población Capacitada en Tic	207	10%	
11	Campaña y eventos educativos realizados	Eventos	10	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	12	120%	
12	Licencias para NUBE, equipos informáticos, herramientas de seguridad y software comercial	Licencias	30	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	2	7%	
13	Capacitaciones en Tic realizadas	Capacitación	50	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	37	74%	
14	Comunidades vulnerables beneficiadas con jornadas de alfabetización digital	Comunidad	30	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	8	27%	



15	Nuevos conjuntos de datos en el Portal de Datos Abiertos	Informes	20	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	16	80%	
16	Nuevas Instituciones catalogadas en el portal de Municipalidades	Municipios	20	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	2	10%	
17	Instituciones de salud pública alojan el sistema de telemedicina en la Nube del MITIC	Instituciones	80	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	71	89%	
18	Auditoria de Vulnerabilidad realizada	Servicios	30	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	5	17%	
19	Gestión de incidentes cibernéticos	Reclamos	120	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	84	70%	
20	Consultas de funcionarios públicos realizadas al sistema de gestión de documentos en línea	Consulta	45.000	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1238 Servicio Tecnológico Entregado	179.042	398%	
21	Consultas ciudadanas realizadas al sistema de documentos públicos en línea	Consulta	50.000	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1238 Servicio Tecnológico Entregado	691.746	1383%	
22	Conexiones registradas al servicio de wifi gratuito proveído por MITIC	Personas	2.100.000	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1238 Servicio Tecnológico Entregado	2.213.092	105%	



2 3	OEE que utilizan el servicio de NUBE Paraguay	Instituciones	15	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	63	420%	
2 4	Nuevos documentos disponibles en el sistema de gestión de documentos en línea	Documentos	10	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	3	30%	
2 5	Productores de datos migrados a la nueva versión del sistema de intercambio de información	Instituciones	20	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	0	0%	
2 6	Nuevos OEE que se alojan en la plataforma del sistema de intercambio de información	Instituciones	20	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	4	20%	
2 7	OEE que reciben soporte técnico, asistencia y monitoreo en infraestructura y gobierno electrónico	Instituciones	100	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	372	372%	
2 8	Análisis y desarrollo de software de gobierno electrónico para los OEE	Instituciones	20	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	39	195%	
2 9	Identidades electrónicas habilitadas	Personas	4.000	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	14.753	369%	
3 0	Cantidad de sistemas de seguimiento en línea de expedientes entregados a OEE	Procesos	5	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	6	120%	

Adolf Bauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



3 1	Nuevas instalaciones de internet gratuito en espacios públicos	Comunidad	5	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1238 Servicio Tecnológico Entregado	10	200%	
3 2	Catalogación y actualización de datos y servicios ofrecidos por los OEE en el Portal Único de Gobierno	Servicios	25	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	750	3000%	
3 3	OEE implementan el sistema de repositorio de documentos	Instituciones	3	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	3	100%	
3 4	Provisión de certificados para firma digital a OEE	Certificados	200	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	167	84%	
3 5	Dominios gubernamentales adquiridos y/o renovados	Instituciones	50	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	33	66%	
3 6	Nuevas microempresas en el portal web de microempresas	microempresas	15	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	0	0%	
3 7	Servicios de OEE alojados en la Nube	Servicios	350	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	92	26%	
3 8	Equipos de conectividad, internet redundante e informáticos en general para brindar servicios a los OEE	Equipos	100	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	15	15%	



39	Soporte técnico y mantenimientos a Infocentro y laboratorios para alfabetización digital	Servicios	5	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	0	0%	
40	Cursos nuevos alojados en la plataforma de educación virtual	Cursos	400	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	404	101%	
41	Proyectos y emprendimientos innovadores identificados	Proyectos	30	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	41	137%	
42	OEE que cuentan con páginas/portales webs con formato institucional facilitados por MITIC	Servicios	10	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	2	20%	
43	Certificación del estándar ISO27000 en el Viceministerio de TIC	Documentos	1	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	1	0%	
44	Nuevos usuarios de OEE en el sistema de gestión de documentos en línea	Usuarios	200	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	272	136%	
45	Emprendedores capacitados por medio de hackáthones y startups	Personas	200	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1366 Población Capacitada en Tic	233	117%	
46	Funcionarios públicos capacitados en Tic	Personas	400	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1366 Población Capacitada en Tic	1.100	275%	



4 7	Servicios de mantenimiento realizados en los puntos de internet gratuito en espacios públicos	Servicios	120	Corresponde al programa presupuestario Competitividad e Innovación, subprograma Tecnologías de la Información y Comunicación, al producto 1278 Servicio Para Innovación en TIC	127	106%	
--------	---	-----------	-----	--	-----	------	--

Fuente: Expediente SIME N° 18.844/2019

Justificación de los indicadores reportados con ejecución 0%

- Productores de datos migrados a la nueva versión del sistema de intercambio de información: Se ha culminado con la migración de todos los productores de datos a la nueva versión del Sistema de Intercambio de Información a finales del año 2018.
- Nuevas microempresas en el portal web de microempresas: este producto estaba sujeto a que el portal este activo y operando, el mismo aún no se encuentra activo.
- Soporte técnico y mantenimiento a Infocentro y Laboratorios para la alfabetización digital: Esto fue realizado por la Dirección General de Inclusión Digital y TIC en la educación, por tal motivo la Dirección General de Infraestructura y Conectividad, designada para reportar el indicador, no tiene avances al respecto.
- Certificación del Estándar ISO 27000 en el Viceministerio TIC: En vista a que dentro de la Agenda Digital está previsto llevar adelante la adquisición de una nueva infraestructura de Nube, no se invirtieron recursos en certificación ISO 27000, para la actual infraestructura y así salvaguardar recursos evitando una inversión innecesaria, hasta contar con la nueva infraestructura desplegada.

III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

El MITIC durante el ejercicio fiscal 2019 brindó servicios digitales a varias instituciones públicas en áreas vinculadas a infraestructura tecnológica, gobierno electrónico, seguridad de la información y capacitaciones. De igual forma realizó asesoramiento en materia de comunicación a instituciones de los tres poderes del Estado, además de Gobernaciones, Municipalidades y Universidades.

A las instituciones se suma la ciudadanía que recibió servicios del MITIC principalmente por medio del uso de la plataforma de educación en línea, jornadas de alfabetización digital, internet gratuito en espacios públicos, concursos para desarrolladores y micro emprendedores con base TI, aplicaciones ciudadanas, así como por medio de los diversos portales de acceso a la información y transparencia. De igual forma, recibió información relevante y precisa a través de los Medios del Estado (Paraguay TV HD Digital, Radio Nacional del Paraguay, Agencia IP)

Logros del Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Gobierno electrónico

1. Se incorporaron **11** nuevos OEE al servicio denominado “Gestión de Documentos en Línea (GDL)”. Este servicio permite que los funcionarios puedan realizar consultas a bases de datos de OEE, mediante una interfaz gráfica web (<https://gdl.mitic.gov.py>). Se registraron **272** nuevos funcionarios de distintos OEE. En el periodo 2019, se realizaron **179.051** consultas de datos de ciudadanos, de distintas fuentes de datos que obran en el Estado.

2. A través del Portal Único de Gobierno (www.paraguay.gov.py), se ha realizado **691.746** consultas ciudadanas con el fin de obtener documentos personales y públicos que obran en el Estado. El Portal Único de Gobierno es el portal del Estado Paraguayo orientado al ciudadano; se constituye como la ventanilla única de acceso a toda la información, servicios y trámites ofrecidos por las instituciones del

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gd. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación

Albio Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



Estado Paraguayo en un solo punto de acceso, en cualquier momento, las 24 horas del día, utilizando cualquier dispositivo y desde cualquier punto país y del mundo.

3. Se obtuvieron **14.753** Identidades Electrónicas, superando ampliamente la meta proyectada para el año 2019, debido a que la obtención de dicha identidad, lo realiza el ciudadano en línea, a través de una plataforma web y le permite realizar trámites en línea con el Estado.
4. Se catalogaron y actualizaron **750** datos y servicios ofrecidos por los OEE en el Portal Único de Gobierno, a consecuencia de los talleres iniciados conforme al Plan del Comité de Interoperabilidad para el Gobierno Electrónico.
5. Se realizaron **372** soportes técnicos en diferentes servicios y tecnologías, ya sean estas brindadas desde el MITIC o adquiridas y/o desarrolladas por los OEE.
6. Se realizaron capacitaciones a **93** OEE en el servicio de implementación de sitios web institucionales.
7. Se analizaron y desarrollaron **39** softwares de Gobierno Electrónico, destacando los siguientes:
 - Emisión de Libreta de Vacunación Digital del ciudadano con Identidad
 - Electrónica para el MSPyBS.
 - Sistema de Gestión de Becas para la SNJ.
 - Sistema Bienes Culturales para la Secretaría Nacional de Cultura.
 - Sistema de Administración del Portal Único de Gobierno del MITIC.
 - Carpeta Ciudadana del Portal Único de Gobierno del MITIC.
8. Fueron catalogados **16** nuevos conjuntos de datos en el portal de Datos Abiertos (www.datos.gov.py).

Innovación productiva y Economía digital

1. Se realizó el concurso “**Innovando Paraguay Startups**”: iniciativa que busca identificar ideas tecnológicas innovadoras, inspirar y motivar a emprendedores y colaborar con el desarrollo de proyectos con base digital y alto potencial de crecimiento. En este año se realizó el proceso de aceleración de **20** emprendimientos, el mismo tuvo una duración de 3 meses donde finalmente en el evento Demo Day, los 10 proyectos finalistas del InnovandoPy defendieron sus ideas, quedando 4 ganadores que recibieron **50 millones de guaraníes** en concepto de capital semilla no reembolsable.

2. Se realizó el concurso “**hackathon**”: la edición del 2019 fue atípica ya que, en lugar de llevarse a cabo en un maratónico fin de semana de desarrollo, los participantes contaron con un mes para desarrollar sus propuestas que, basadas en inteligencia artificial, debían proponer soluciones reales a la ciudadanía. Este año, la consigna fue utilizar Inteligencia Artificial (IA) como catalizador de soluciones para los servicios públicos. Con **60 equipos inscriptos**, la competencia planteó distintos desafíos que finalmente arrojaron 9 finalistas con chances de alzarse el premio final consistente en **70 millones de guaraníes**. También los mejores proyectos seleccionados, recibieron premios entregados por las empresas que apoyaron esta edición.

Durante el periodo de desarrollo, además de los desafíos mencionados, los participantes también pudieron acceder a mentores tanto del MITIC como de la sociedad civil, quienes dieron indicaciones para orientarlos a desarrollar productos más eficientes. Las mentorías se realizaron tanto de manera online como presencial, con una jornada de consultas llevada a cabo en nuestra institución.

3. A través de ambos concursos se capacitaron **163 personas** en temas como: inteligencia artificial y emprendedurismo.

Ciberseguridad

1. Se ha reestructurado los procesos asociados a la gestión de incidentes cibernéticos, lo que permitió mejorar el tiempo promedio de respuesta de 3 meses, a menos de 3 días (mejora del 2.900%).

2. Se atendieron más de **170** incidentes cibernéticos y se realizaron **181** investigaciones.



3. Se inauguró la primera Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégica, en coordinación con el IAEE, con la primera Promoción de **42 egresados**.

4. Se introdujo la modalidad de webinars online para talleres técnicos de ciberseguridad, de modo a facilitar la participación de profesionales de todo el país, con más de 100 participantes.

5. Se publicaron 5 boletines y más de 40 alertas de ciberseguridad, con un alcance de casi 13.500 personas suscriptas.

6. Se estableció la Directiva de Ciberseguridad para canales de comunicación oficial del Estado (Resolución MITIC Nro. 432/201), de uso obligatorio por parte de las OEE. Se realizó un taller de socialización y capacitación con los miembros del ECOE, usuarios principales de dicha Directiva.

7. Se actualizaron y difundieron los materiales de **3 campañas de concienciación** de ciberseguridad, con un alcance de más de 500.000 personas:

- Grooming
- Cuidado con lo que subes a Internet
- Phishing

8. Se elaboraron **7 guías**, las cuales se encuentran en proceso de aprobación como políticas de Estado en materia de Ciberseguridad

- Guía - Modelo de Gobernanza de Ciberseguridad para el Estado.
- Guía - Actualización de los Criterios mínimos de seguridad para el desarrollo y adquisición del software.
- Guía - Política de Protección de Correo Electrónico.
- Guía - Política de Protección de Contraseñas.
- Guía - Administración de Correo Electrónico.
- Guía - Seguridad en el correo electrónico.

9. **1.243 personas** participaron de capacitaciones en ciberseguridad en el marco de los siguientes eventos:

- Seminario de Recolección de Inteligencia en la era móvil
- SEGURINFO PY 2019
- Simulación de Ciberataque en el sector financiero
- Seminario "La Voz de la Industria"
- Taller Aplicación de un Sistema de Gestión de la Ciberseguridad Industrial
- Webinar (conferencia en línea) "La evolución del cibercrimen en Latinoamérica"
- Seminario de Seguridad "KAVACON"

10. Se disponibilizó un nuevo servicio de Simulacros de ciberataque, para instituciones públicas y gratuito. Su objetivo es conocer y mejorar el nivel de concienciación de los usuarios de una organización en materia de seguridad de la información, mediante de una simulación de un ciberataque dirigido, con pruebas y técnicas muy similares a las que utiliza un atacante real, pero en un ambiente controlado.

Infraestructura y conectividad

1. Se ha llegado a la **etapa final de implementación** de la Red Nacional de Fibra Óptica. La misma se basó en las redes existentes de entidades como ANDE y Copaco, que ya contaban con 5.000 km desplegados, seguidos en menor medida por los ministerios de Hacienda y del Interior; durante el 2019 más de 14.000km fueron conectados entre sí y se prevé la culminación en los primeros meses del 2020.

2. Se realizaron trabajos de cálculos de implementación y estimaciones de costos, para brindar conectividad e infraestructura a **110 Establecimientos de Salud**, dependientes del Ministerio de Salud, definidos en base a mayor impacto en cuanto a cantidad de usuarios.

3. Se realizaron trabajos de cálculos de implementación y estimaciones de costos, que pretende brindar conectividad e infraestructura a **1538 Establecimientos Educativos**, en el marco del proyecto a ser ejecutado en conjunto con el Ministerio de Educación.



4. Se implementaron **10 nuevos puntos** de acceso a Internet Gratuito en Espacios Públicos (IGEP), en zonas vulnerables del país; además de las tareas de mantenimiento de rutina y el monitoreo del sistema integrado de administración y gestión de los más de **120 puntos de acceso Wi-Fi** y el estado de los puntos. Este servicio de acceso gratuito a internet dio conexión a más de **41.689 dispositivos diferentes**, en las zonas vulnerables en la que fueron desplegados.
5. Fueron establecidos vínculos bilaterales y se están realizando tareas de planificación para obtener salidas internacionales directas a Internet, a través de nuestros países vecinos.
6. Se realizaron trabajos y adquisiciones para la ampliación de las capacidades de la NubePY actual, de manera a poder brindar servicios a los OEE hasta lograr la implementación de la nueva plataforma actualizada y de mayores prestaciones.
7. Se incorporaron nuevos Establecimientos de Salud al sistema de telemedicina del MSPyBS y se realizó el soporte y mantenimiento de la Infraestructura que lo soporta. Durante el 2019, **71** instituciones de salud pública se alojaron en el sistema de telemedicina en la NUBE del MITIC

Inclusión Digital y TIC en la Educación

1. Se habilitaron **2 cursos**: Robótica Educativa y Alfabetización Digital en 5 localidades del Chaco: Carmelo Peralta, Puerto Pinasco, Villa Hayes, Tte. Esteban Martínez y Tte. Irala Fernández.
2. Se habilitaron **2 Infocentros** readecuados para el Chaco (Puerto Pinasco y Carmelo Peralta).
3. Se realizaron cursos en la **Penitenciaría** Buen Pastor y Penitenciaría Regional de Encarnación.
4. Se habilitaron **365 cursos** en la **Plataforma** de eLearning.
5. Se capacitaron más de **1.500 personas** mediante los cursos técnicos TIC realizados en el Centro de Acceso a la Información (CAI)
6. Coorganización del Open Robotic Paraguay 2019.

Logros del Viceministerio de Comunicación

Medios del Estado

1. Total de horas de transmisión y producción de contenidos audiovisuales:
 - Más de 2500 horas de transmisión mensual en todas las radios.
 - Más de 1440 horas/año de transmisión en vivo de coberturas desde exteriores en televisión.
 - Más de 3500 horas/año de enlaces desde exteriores para las radios sean AM o FM.
 - Unas 15 horas de producción de contenidos propios para televisión por mes.
2. **Aumentaron** las horas de programación de los Medios del Estado, tanto la televisión como las radios; sean estas AM y FM.
3. Se creó la primera **tapa impresa digital** de Agencia de Noticias IP. Diseño y creación de resumen Semanal de Noticias llamado INFO NOTICIAS IP, el cual es distribuido a periodistas.
4. Se lanzó la **nueva imagen gráfica** de los Medios del Estado, que permitieron brindar una imagen de renovación de los medios de comunicación.
5. Se dio continuidad al sistema de **lengua de señas** en los informativos.
6. Se incorporaron más programas identificados con la **lengua guaraní** en horarios vespertinos.
7. Se creó e incorporó un nuevo sistema de trabajo de prensa, con contenidos compartidos para los diferentes medios, así como la gestión informativa.



8. Se incorporaron otras plataformas digitales como: SoundCloud. Implementación del Blog Institucional: <https://mediosdigitales.mitic.gov.py> y el Podcast.

Comunicación estratégica

1. Se realizaron al menos **100 visitas y asistencias técnicas directas a OEEs** para manejo de crisis, posicionamiento, organización de eventos y aplicación de la línea comunicacional de gobierno.

2. Se realizaron **6 talleres** de vocería y manejo de crisis para Autoridades y equipos de comunicación.

3. Se integró una de mesa de trabajo con varios ministerios para análisis y desarrollo de planes, campañas, manejo de crisis y contenido estratégico para diferentes medios de comunicación.

4. Se brindó al menos **19 reportes semanales** e informes de monitoreo de medios con diferentes cortes y públicos sobre temas del día, presencia de autoridades en medios, clipping de noticias por áreas de interés y reportes especiales en casos de crisis.

5. Se gestionaron contenidos y se emitieron programas de TV especiales tales como: **TRIBUNA**: Programa semanal para posicionamiento de temas estratégicos y generación de contenido para otros medios de comunicación. **PARAGUAY NOTICIAS INTERNACIONAL**: Programa semanal resumen de noticias y análisis de coyuntura internacional y **GESTIÓN 2019**: Entrevistas con Ministros y Secretarios Ejecutivos para balance de gestión en diciembre de 2019 por las pantallas de Paraguay TV.

6. Se desarrollaron varias campañas con contenido de interés público sobre temas de la institución, algunas de las más vistas fueron: *Nunca más vuelve a ser tuya*. 293.181 de alcance, 610,997 Impresiones. 180,000 reproducciones; *Pensá antes de publicar*. 469 Re tweets, 490 Me Gusta y 21.376 impresiones, *Agenda Digital en el Chaco* 13,624 de alcance y 14,482 de impresiones, *PresupuestApp* 23.029 y 23.623 impresiones y todo lo generado sobre el Programa Innovando en sus versiones *Ideathon*, *Hackathon* y *Startups*.

7. Se emitieron aproximadamente 140 publicaciones positivas del MITIC gestionadas en diferentes medios.

8. Se elaboraron 56 videos subidos al canal de YouTube, 24 audiovisuales sobre temas institucionales.

9. El nuevo sitio Web logró tener 388.000 visitas durante todo el año.

10. Tras la fusión de las redes sociales de la Ex SICOM y SENATICs con 11.187 nuevos seguidores en Twitter, 6.458 en Facebook y 2,647 en Instagram; actualmente se tienen: **71.224** seguidores en Twitter, 66.880 en Facebook, **6.109** en Instagram y **632** suscriptores en YouTube. Se creó un LinkedIn institucional que ya cuenta con **313** seguidores.

11. Se realizaron 30 publicaciones semanales en Twitter (1.560 en el año), 30 publicaciones semanales en Facebook (1.560 en el año), 5 publicaciones semanales en Instagram (260 en el año), y 4 publicaciones semanales en LinkedIn (208 en el año).

Difusión comunicacional

1. Se realizó el proceso de soporte creativo y control de la adecuada aplicación de la Marca de Gobierno en todos los materiales y campañas de los Ministerios y Secretarías.

2. Se apoyó la creación de campañas de comunicación para instituciones gubernamentales, a través de la creación de un equipo interno conformado por creativos y diseñadores.

3. Se realizaron 19 campañas de comunicación

4. Se realizaron 435 productos de comunicación grafica

5. Se redactaron 120 guiones.



Educación y comunicación para el bienestar

1. Se desarrollaron, apoyaron y articularon las siguientes campañas de comunicación para generar cambios de comportamiento que apunten a una mejoría en la calidad de vida de la población:

- Octubre Rosa / Cuidate - regálate vida con el control anual
- Arbovirus Dengue / Salvá vidas Sin Criaderos
- Niñas al Poder
- Eliminación de la Violencia contra las Mujeres / Metete - podemos evitar más feminicidios.

2. Se coordinaron 14 talleres y cursos de capacitación para más de 400 comunicadores del Estado en temas como:

- Periodismo Móvil,
- Libertad de Prensa y Protección a Periodistas,
- Abordaje de noticias con enfoque de Derechos de Niñez y Adolescencia,
- Ciberseguridad,
- Lengua de Señas,
- Comunicación Digital y Planificación Estratégica de la Comunicación.

Información Presidencial

1. Se realizó el acompañamiento al Presidente de la República en todas las actividades oficiales ya sea en Palacio de Gobierno, la residencia Presidencial Mburuvicha Róga, así como en las desarrolladas en el interior y en el exterior.

2. Se realizó la difusión de información generada por los Organismos y Entidades del Estado (OEE), puntualmente en la información relacionada a la Presidencia de la República.

3. Se realizó la difusión de los resultados obtenidos por el Gobierno en los diferentes ejes, y fundamentalmente en la lucha contra el crimen organizado, el lavado de dinero, y el terrorismo.

Logros de la Unidad Ejecutora de Proyecto “Apoyo a la Agenda Digital”

El programa “Apoyo a la Agenda Digital (Mejoramiento de la Competitividad con las TIC en Paraguay)” tiene como objetivo promover la mejora de la competitividad de la economía paraguaya y de la calidad de los servicios públicos prestados a ciudadanos y empresas, para ello se establecen los siguientes objetivos específicos: a) disminuir los costos transaccionales del acceso a servicios públicos para ciudadanos y empresas, b) aumentar el uso de TIC e incentivar la innovación y articulación empresarial, c) aumentar el acceso a banda ancha mediante la extensión de la conectividad y una mejora en la calidad del servicio, d) fortalecer el marco institucional y la capacidad operativa gubernamental para favorecer el desarrollo de la agenda digital.

La fuente de financiamiento del Programa es la fuente 20, recursos de créditos públicos provenientes del BID. Esta operación no contempla contrapartida local.

Durante el 2019, la Unidad Ejecutora de Proyecto logra lo siguiente:

1. Aprobación de la Ley y contrato de préstamo: A través de la Ley N° 6.298 se aprobó el contrato de Préstamo N° 4650/OC-PR suscrito entre la Republica del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, hasta por un monto de US\$ 130.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América ciento treinta millones, para el financiamiento del Programa *Apoyo a la Agenda Digital* (Mejoramiento de la Competitividad con las TIC en Paraguay)
2. Creación de la unidad ejecutora del programa.
3. Se obtuvo la elegibilidad en el mes de setiembre de 2019
4. Se recibió el pago del 1° desembolso en el mes de diciembre de 2019.
5. Creación de Comité de Asesoría Estratégica del programa: A través del Decreto N° 2145, se creó el “Comité Estratégico Digital para el Diseño e implementación del Plan Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).” El Comité busca promover el diálogo social y de gobierno



para la construcción y diseño de un Plan Nacional de TIC con miras a la transformación digital en el Paraguay. Igualmente contribuir al buen desarrollo e implementación del Plan Nacional TIC, supervisando su efectivo cumplimiento por parte de todos los sectores afectados. Asimismo, asesora y apoya al MITIC en la definición de los lineamientos estratégicos del Programa Agenda Digital del BID y en la ejecución de las actividades allí previstas promoviendo la articulación interinstitucional requerida para su efectiva implementación.

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación

Alicia Góez Ayala
Directora General de Planificación y Proyectos
MITIC



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Ejecución Física y Financiera

El Presupuesto solicitado para el presente Ejercicio Fiscal fue aprobado por Ley N° 6.258/2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"; Decreto Reglamentario N° 1.145/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N°6.258/2019 que aprueba el PGN 2019", con recortes presupuestarios y financieros por lo cual debieron realizarse varios ajustes a la planificación física y financiera en el Ejercicio Fiscal 2019.

Es importante aclarar que se encuentra vigente la Ley N° 6.207/2018 que en su Art. 1 establece:...crear el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación identificado con las siglas (MITIC), en sustitución de la SENATICs y SICOM, y en sus Art. 30 – Tiempo Máximo de adecuación: El Ministerio y los demás OEE afectados por este Ley, deberán adecuar sus dependencias y funciones con lo establecido en la presente Ley en un plazo no mayor de 12 meses contados a partir de su promulgación y publicación y el Art. 31 Reglamentación: el Poder Ejecutivo reglamentara la presente Ley en un plazo no mayor a 120 días contados a partir de su promulgación y publicación.

Presupuesto asignado

Conforme lo expuesto, el presupuesto asignado a la MITIC con fuente de financiamiento 10 Organismo Financiador 1 (Recursos del Tesoro) corresponde inicialmente a Gs. 55.766.875.656.- el cual ha sido aumentado en Gs. 137.000.000 debido a la transferencia de línea y cargo del Anexo de Personal a otra Entidad por lo que el presupuesto vigente al final del ejercicio asciende a **Gs.55.903.875.656.-**

Con fuente de financiamiento 10 Organismo Financiador 3 (FONACIDE) corresponde a G. 48.137.509.171.-

Con fuente de financiamiento 20 Organismo Financiador 401² (Recursos de Crédito Público) corresponde a G. 51.817.671.443.- correspondiente al Contrato de Préstamo N° 4650/OC-PR, según Ley N°6.298/2019.

Con fuente de financiamiento 30 Organismo Financiador 1 (Recursos Institucionales) corresponde a G. 6.886.133.632.- provenientes de los ingresos de cobranzas por servicios comerciales.

Con fuente de financiamiento 30 Organismo Financiador 74 (Recursos del FONTIC) inicialmente corresponde a G. 6.500.000.000.-, así mismo, se han realizado las gestiones para la obtención de la ampliación Presupuestaria correspondiente el Saldo inicial de caja, de los fondos institucionales por un monto de Gs. 3.500.000.000, por lo que el presupuesto vigente al final del ejercicio asciende a **Gs. 10.000.000.000.-** totalizando el presupuesto asignado a la Institución de **Gs. 172.745.189.902.-**

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria alcanzada con fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) al 31.12.2019 es de G. 47.924.814.772.-, lo que significa un porcentaje de **ejecución presupuestaria del 86%.**

La ejecución presupuestaria alcanzada con fuente de financiamiento 10 (FONACIDE) al 31.12.2019 es de G. 48.137.509.171.-, lo que significa un porcentaje de **ejecución presupuestaria del 100%.**

La ejecución presupuestaria alcanzada con fuente de financiamiento 20 (Recursos del Crédito Público) al 31.12.2019 es de G. 73.728.480.-, lo que significa un porcentaje de **ejecución presupuestaria del 0%.**

² Banco Interamericano de Desarrollo - BID



La ejecución presupuestaria alcanzada con fuente de financiamiento 30 (Recursos Institucionales) al 31.12.2019 es de G. 1.622.227.805.-, lo que significa un porcentaje de **ejecución presupuestaria del 24%**.

La ejecución presupuestaria alcanzada al 31.12.2019 con fuente de financiamiento 30 (Recursos FONTIC) es de G. 5.331.054.698.-, **en relación a los ingresos efectivamente percibidos por parte de la CONATEL correspondiente a los meses de Enero a Diciembre del presente Ejercicio Fiscal se ha logrado un porcentaje de ejecución del 60%**, se han avanzado en los proyectos misionales según lo planificado.

Conforme al reporte CRLEJE07 la ejecución presupuestaria total alcanzada al 31.12.2019 es de G. **103.089.334.926.-**, FF 10 – Recursos del Tesoro, FF20 – Recursos del Crédito Público, FF30 – Recursos Institucionales y FF 30 – Fondos de Servicios Universales, **que corresponde a un porcentaje aproximado total de ejecución del 60%**.

Metas de producción – Prieва 12

Con relación a las metas de producción según el reporte Prieва 12 “Informe de Control y Evaluación Resumido – Año 2019” se visualiza los porcentajes de Ejecución Financiera de 85.19%, en relación a los porcentajes de Metas Productivas los siguientes Productos Institucionales:

654- Programas Informativos y de comunicación difundidos: 324,54% de las metas de producción inicialmente planificadas con relación al 79,2% de la Ejecución Financiera acumulada hasta el mes 12.

1238- Servicio Tecnológico entregado: 38.00%. de las metas de producción inicialmente planificadas con relación al 63,05% de la Ejecución Financiera acumulada hasta el mes 12.

1278- Servicios para la Innovación con TIC: 98,84% de las metas de producción inicialmente planificadas con relación al 90,97% de la Ejecución Financiera acumulada hasta el mes 12.

1366- Población capacitada en TIC: 64.56% de las metas de producción inicialmente planificadas con relación al 22,61% de la Ejecución Financiera acumulada hasta el mes 12.

743- Unidad Ejecutora de Proyectos: 30.00% de las metas de producción inicialmente planificadas con relación al 0,41% de la Ejecución Financiera acumulada en el mes 12.


Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Adolf Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



A continuación, se expresan los porcentajes de ejecución financiera de cada producto según lo planificado:

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO
MITIC
EJERCICIO FISCAL 2019

EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PLAN FINANCIERO AL 31/12/2019				
Tipo de Presupuesto	Plan Financiero	Ejecución	Sin Ejecutar	% Avance
FF 10 Recursos del Tesoro	55,903,875,656	47,924,814,772	7,979,060,884	86%

EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PLAN FINANCIERO AL 31/12/2019				
Tipo de Presupuesto	Plan Financiero	Ejecución	Sin Ejecutar	% Avance
FF 10 Recursos de FONACIDE	48,137,509,171	48,137,509,171	0	100%

EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PLAN FINANCIERO AL 31/12/2019				
Tipo de Presupuesto	Plan Financiero	Ejecución	Sin Ejecutar	% Avance
FF 20 Recursos del Crédito Público	51,817,671,443	73,728,480	51,743,942,963	0%

INGRESOS 2019

EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LOS INGRESOS AL 31/12/2019				
Tipo de Presupuesto	Plan Financiero	Ejecución	Sin Ejecutar	% Avance
FF 30 Recursos Institucionales- FONTIC	8,907,425,323	5,331,054,698	3,576,370,625	60%

EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO AL 31/12/2019				
Tipo de Presupuesto	Plan Financiero	Ejecución	Sin Ejecutar	% Avance
FF 30 Recursos Institucionales- FONTIC	10,000,000,000	5,331,054,698	4,668,945,302	53%

EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LOS INGRESOS AL 31/12/2019				
Tipo de Presupuesto	Plan Financiero	Ejecución	Sin Ejecutar	% Avance
FF 30 Recursos Institucionales	1,823,416,103	1,622,227,805	201,188,298	89%

EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO AL 31/12/2019				
Tipo de Presupuesto	Plan Financiero	Ejecución	Sin Ejecutar	% Avance
FF 30 Recursos Institucionales	6,886,133,632	1,622,227,805	5,263,905,827	24%

TOTAL EJECUCIÓN CON RESPECTO AL PLAN FINANCIERO E INGRESOS 2019				96%
TOTAL EJECUCIÓN CON RESPECTO AL PRESUPUESTO 2019				60%

Se adjunta reporte Prieva 012 al mes de Diciembre del 2019.

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación

Adair Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 21 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Tipo: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
SubProg.: 1 INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO

Proyecto: 0 *
Resultado: PROGRAMAS INFORMATIVOS Y DE COMUNICACIÓN DIFUNDIDOS

N°	Denominación	Metas de Producción				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
654	PROGRAMAS INFORMATIVOS Y DE COMUNICACIÓN DIFUNDIDOS	HORAS AIRE	5.400	17.525	324,54	47.336.765.909	37.403.395.388	79,02
Total Proyecto						47.336.765.909	37.403.395.388	79,02

SubProg.: 2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Proyecto: 0 *
Resultado: POLÍTICAS PÚBLICAS DE GOBIERNO IMPLEMENTADAS CON CALIDAD
PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, APLICATIVOS, SERVICIOS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN OTORGADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS MEJORADOS
TICS INCORPORADAS EN ACCIONES DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

N°	Denominación	Metas de Producción				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1238	SERVICIO TECNOLÓGICO ENTREGADO	SERVICIOS	2.450.000	931.068	38,00	1.929.566.501	1.216.648.000	63,05
1278	SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN CON TIC'S	SERVICIOS	12.672	12.525	98,84	70.500.001.222	64.133.063.058	90,97
1366	POBLACION CAPACITADA EN TICS	PERSONAS	6.964	4.496	64,56	1.161.184.827	262.500.000	22,61
Total Proyecto						73.590.752.550	65.612.211.058	89,16
Total Entidad						120.927.518.459	103.015.606.446	85,19

Lic. **LETICIA BORDÓN MEDINA**
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

José Sabat Ayala
Director General de Publicación y Proyectos
MATIC

0000026



ANEXO II

➤ **Transferencias Realizadas por la Entidad**

Transferencias Realizadas						
OG	TP	PG	Sub	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Destino del Aporte	Monto (en Guaraníes)
849	2	0	2	Canadores del Concurso Innovando - PY	Premios del Concurso Innovando PY	170,000,000
Total 849						170,000,000
852	2	0	1	Transferencias al PNUD según Convenio - "Apoyo a la Estrategia Comunicacional de las Acciones del Estado Paraguayo"	PNUD	5,522,316,208
852	2	0	2	Transferencias a OEI según Convenio "Disminuir la brecha digital existente en las comunidades vulnerables del Paraguay "	OEI	472,264,395
Total 852						5,994,580,603

➤ **Inversión en Equipamientos e Infraestructura**

Inversión en Equipamientos e Infraestructura							
O. G	Descripción	Distrito	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto pagado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2019	Detalle de la Adquisición Realizada
530	LCO N° 09/2018 SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ESCENOGRAFIAS VARIAS PARA PARAGUAY TV HD DIGITAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE MEDIOS DEL ESTADO DE LA SICOM - AD REFERENDUM	Alcance Nacional 1	2019	6.000.000	4.653.900	1.346.100	77% de avance, correspondiente al pago
530	LPN N° 02/2018 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA - AD REFERENDUM. ID 353958 - CONVENIO MODIFICATORIO N° 1	Alcance Nacional 1	2019	415.000.000	415.000.000	0	Contrato culminado



530	ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA OFICINAS DE LA SENATICS/MITIC. ID 353629	Alcance Naciona 1	2018	108.000.000	108.000.000	0	Contrato culminado
530	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SENATICS/MITIC – PLURIANUAL. ID 353642	Alcance Naciona 1	2018	460.000.000	460.000.000	0	Contrato culminado
540	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN VARIOS PARA USO DE LA SICOM. 2DO. LLAMADO. ID 345444	Alcance Naciona 1	2018	192.958.499	181.534.403	0	Contrato culminado
540	CONVENIO ENTRE ENTIDADES MITIC COPACO SA, PARA LA PROVISION DE SERVICIOS DE COMUNICACION DE DATOS.	Alcance Naciona 1	2018	44.170.000	44.170.000	0	100% de avance en inversión, convenio en ejecución.
540	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA SENATICS/MITIC. ID 355191	Alcance Naciona 1	2018	32.689.260	32.689.260	0	Contrato culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. ID 352638	Alcance Naciona 1	2018	470.906.341	470.294.191	0	Contrato culminado
540	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUBE-PY - MITIC - AD REFERÉNDUM. ID 368598	Alcance Naciona 1	2019	636.900.000	156.100.000	480.800.000	
570	ADQUISICION DE LICENCIAS Y SOFTWARE VARIOS PARA USO DE LA SICOM-MITIC LEY N° 6207/2018. ID 354843	Alcance Naciona 1	2018	115.380.000	115.380.000	0	Contrato culminado
570	ADQUISICIÓN DE PORTAL CAUTIVO. ID 353631	Alcance Naciona 1	2018	358.800.000	327.320.000	0	Contrato culminado
570	ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA PARA WEB PANEL PARA EL MITIC – PLURIANUAL. ID 364756	Alcance Naciona 1	2019	161.280.000	40.320.000	40.320.000	25% de avance, correspondiente al pago de las licencias del año 1 de un total de 4.



570	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL ESTADO. PLURIANUAL 2019-2020 - AD REFERENDUM. ID 371869	Alcance Naciona 1	2019	695.000.000	417.000.000	278.000.000	60% de avance correspondiente a la entrega e instalación del software y Recepción Técnica Provisoria. 40% pendiente correspondiente a la Recepción Técnica Definitiva.
570	RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS Y ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE EMAIL SECURITY GATEWAY PARA EL MITIC - AD REFERENDUM. ID 369797	Alcance Naciona 1	2019	167.984.000	53.100.000	114.884.000	100% de avance, pendiente del pago del ítem 1 "Software de seguridad para Correo Electrónico"
570	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUBE-PY - MITIC - AD REFERENDUM. ID 368598	Alcance Naciona 1	2019	165.999.000	165.999.000	0	100% de avance
570	ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA OFICINAS DE LA SENATICS/MITIC. ID 353629	Alcance Naciona 1	2018	39.000.000	39.000.000	0	Contrato culminado
570	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC). ID 364748	Alcance Naciona 1	2019	24.500.000	24.500.000	0	100% de avance
570	AMPLIACIÓN DE LA NUBE-PY - PLURIANUAL. ID 353645	Alcance Naciona 1	2018	117.929.000	117.929.000	0	Contrato culminado
530	LPN N° 02/2018 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA -	Alcance Naciona 1	2018	71.820.000.00 0	54.873.844.53 1	16.946.155.46 9	76% de avance según pagos realizados.



	AD REFERENDUM. ID 353958						
540	ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MITIC - PLURIANUAL 2019 - 2020. ID 371538	Alcance Nacional 1	2019	167.000.000	0	167.000.000	0% de avance, pendiente de orden de inicio de trabajos
570	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS PARA EL MITIC - AD REFERÉNDUM. ID 371869	Alcance Nacional 1	2019	120.000.000	0	120.000.000	100% de avance, correspondiente a la entrega del software adquirido. Pendiente de pago.
570	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL MITIC. ID 371531	Alcance Nacional 1	2019	196.580.000	0	196.580.000	100% de avance, correspondiente a la entrega del software adquirido. Pendiente de pago.

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado hasta el 31/12/2019

Detallar todo el Nivel de Gastos 500 "Inversión Física"

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación

Adolf Steiner Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



ANEXO III

➤ **Recursos Humanos**

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	131	215	346
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	84	121	205
Recursos Humanos Contratados (b)	47	94	141
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	66	67	133
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	29	32	61

(*) Sumar Funcionarios Comisionados si existe

Fuente: Dirección General de Talento Humano, MITIC

Del total de recursos humanos activos nombrados, 33 funcionarios se encuentran comisionados a las siguientes instituciones: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Hacienda, Gabinete Civil, Secretaría Nacional de Turismo, Secretaría Nacional de Cultura, Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Dirección Nacional de Estadística, Encuestas y Censos, Fondo Ganadero, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Entidad Binacional Yacyreta, Honorable Cámara de Senadores, Honorable Cámara de Diputados, Tribunal Superior de Justicia Electoral, Universidad Nacional de Pilar, Gobernación de Ñeembucú, Corte Suprema de Justicia, Municipalidad de Capiatá y Municipalidad de Humaitá.

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación

Adolf Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

La institución no cuenta actualmente con instrumentos que permitan medir los recursos humanos o financieros destinados a políticas focalizadas de género en el ámbito de las tecnologías y la comunicación.


Lic. LETICIA BORDON MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Adolfo Saver Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC



Contactos:

Adolf Sauer

- Cargo: Director General de Planificación y Proyectos
- Correo: asauer@mitic.gov.py

Leticia Bordón

- Cargo: Directora General de Administración y Finanzas
- Correo: lbordon@mitic.gov.py

Aurora Escurra

- Cargo: Directora de Evaluación y Monitoreo de Proyectos
- Correo: aescurra@mitic.gov.py

Gustavo Berni

- Cargo: Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Correo: gberni@mitic.gov.py

David Acosta

- Cargo: Jefe de Presupuesto
- Correo: wacosta@mitic.gov.py

*Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
(+595 21) 217-9000*

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación

Adolf Sauer Ayala
Director General de Planificación y Proyectos
MITIC